

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PUBLIEMPAC CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito a los 21 días del mes abril del 2020, siendo las 10h35, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la de la Av. 10 de Agosto N31-090 y Mariana de Jesús, de este Distrito Metropolitano de Quito se reúnen los siguientes accionistas de Publiempack Cía. Ltda., quienes representan las acciones y el capital que a continuación detallamos:

ACCIONISTAS	N. DE ACCIONES	CAPITAL DOLARES
González Escobar León Dario	380	380,00
González Escobar Carlos Enrique	20	20.00
TOTALES	400	400.00

Constatado el quorum, se verifica la asistencia del 100% de accionistas de la compañía, en virtud de lo cual se declara instalada la Junta. Preside la misma el Sr. Carlos Enrique González Escobar en su calidad de Presidente de la misma y el Sr. León Darío González Escobar como Secretario, particular que certifica el suscrito Secretario, los accionistas resuelven por unanimidad, Constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

El señor Presidente de la Junta pone en consideración de la Junta General los puntos que van a tratarse

Conocer y Resolver sobre el informe Anual del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.

Conocer y Resolver el informe anual sobre el Balance de Situación General y el Estado de Pérdidas y ganancias del ejercicio Fiscal 2019.

Conocer y resolver como enfrentar la Pérdida que ha generado este Ejercicio 2019.

La Junta General aprueba por unanimidad el Orden del Día propuesto por el Presidente de la Junta y decide tratarlo.

1.- Conocimiento y Resolución del informe de Gerencia General.

El Señor León González Presidente de la Compañía da lectura a su informe de labores por el ejercicio terminado at 31 de Diciembre del 2019.

Después de haber terminado la lectura el señor Gerente General, pregunta a la Junta si tienen alguna duda acerca del informe, las accionistas responden e indican que todo está claro.

El Presidente de la Junta somete a consideración de la Junta General el informe presentado por el Señor Gerente, el mismo que es aprobado por unanimidad por los señores accionistas y el voto salvado del Señor Gerente.

2.-Conocimiento y Resolución del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico año 2019.

El Secretario procede a dar lectura del Balance General at 31 de Diciembre del 2019.

Seguidamente el Señor Secretario da lectura al Estado de Pérdidas y Ganancias desde el 1 de Enero del 2019 al 31 de Diciembre del 2019.

Luego de haber dado lectura a cada uno de los Estados Financieros el Señor León González Gerente General de PUBLIEMPCK CÍA. LTDA., autoriza a que la deuda que tiene la empresa con él, sea determinada como Aporte para Futura Capitalización, y de esta manera ayudar para que se establezca un equilibrio financiero dentro de la empresa.

Una vez que han sido debidamente conocidos y analizados estos documentos, la gerencia los somete a consideración de los señores accionistas quienes los aprueban por unanimidad en todas y cada una de sus partes con el voto salvado del Señor Gerente.

Se deja Constancia que al expediente de esta Junta General se agregan los siguientes documentos:

- 1.- Copia Certificada de la presente Acta
- 2.- Balances

Habiéndose cumplido con el propósito de esta sesión se declara un receso para la redacción de esta Acta, luego de lo cual se reinstala la sesión y se lee el Acta, la misma que es aprobada sin modificaciones con el voto unánime del ciento por ciento del Capital Social pagado concurrente.

Se levanta la sesión a las 14h00 del mismo día.

Para constancia firman:


León Darío González Escobar
GERENTE GENERAL


Carlos Enrique González Escobar
PRESIDENTE